



INFORME DE OBRAS

FOR-OBR-001

VERSION: 00

PÁGINA 1 DE 13

INFORME N° 0049-2023/OBR/AYA - HUAN

DE : OBRAS
A : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ASUNTO : PAGO PROVEEDOR - 1° PAGO ADELANTO 15% POR ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL - OS 222-2023 LOG
CENTRO DE COSTO : AYACUCHO - HUANCAMELICA
TIPO DE GASTO : SUBCONTRATOS
CARGAR A : NINGUNO
FECHA : 27/12/2023

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE INFORMA A LA GERENCIA GENERAL DE SIGMA S.A. CC.GG. LA NECESIDAD DE LA ATENCIÓN DE DINERO SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:

S/. 12,567.00. POR CONCEPTO DE PAGO PROVEEDOR - 1° PAGO ADELANTO 15% POR ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL - OS 222-2023 LOG. POR LO QUE AGRADECEREMOS AUTORIZAR EL DEPOSITO AL BBVA CTA 0011-0356-0200156524, CTA CCI 011-356-000200156524-37 MONEDA: SOLES A NOMBRE DE GLOBAL EARTH EIRL RUC 20518458036.

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO DE COMPROBANTE	Nº COMPROBANTE	MONTO	OBSERVACIÓN
1 1917	PAGO PROVEEDOR - 1° PAGO ADELANTO 15% POR ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL - OS 222-2023 LOG	FACTURA	NINGUNO	S/ 12,567.00	
SUBTOTAL S/.				10,650.00	
IGV S/.				1,917.00	
TOTAL S/.				12,567.00	

DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES

CUENTAS DEL PROVEEDOR:

BBVA CUENTA EN SOLES N°: 0011-0356-0200156524 CCI: 011-356-000200156524-37

Atentamente,


SIGMA S.A.
 CONTRATISTAS GENERALES
 Ing. Joel Hidalgo Sanchez
 Gerente Obra

 JOEL HIDALGO SANCHEZ
 GERENTE DE OBRA

SIGMA S.A. CC.GG. FINANZAS RECIBIDO 27/12/2023 09:05:49
--

GLOBAL EARTH EIRL
CAL. PACHACUTEC 1272 URB. FUNDO OYAGUE
JESUS MARIA - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20518458036
E001-214

Fecha de Emisión : 29/12/2023
Señor(es) : SIGMA SA CONTRATISTAS
RUC : 20110614609
Dirección del Cliente : CAL. LAS PALOMAS 369 URB.
Tipo de Moneda : SOLES
Observación :

Forma de pago: Contado

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	GEE 2059	PAGO 15% FIRMA SERV IMPLEMENT PLAN DE MONIT AMBIENTAL OBRA: INST SERV ELECTRICO RURAL LOCALIDADES PROV LA MAR, HUAMANGA, CANGALLO, HUANCASANCOS, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS Y PARINACOCHAS DEL DPTO AYACUCHO Y PROV ANGARAES, DEL DPTO HVCA	10650.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :

SON: DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	<input type="text" value="S/ 10,650.00"/>
Anticipos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Descuentos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Valor Venta :	<input type="text" value="S/ 10,650.00"/>
ISC :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
IGV :	<input type="text" value="S/ 1,917.00"/>
Otros Cargos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Otros Tributos :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Monto de redondeo :	<input type="text" value="S/ 0.00"/>
Importe Total :	<input type="text" value="S/ 12,567.00"/>

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.



FORMATO		Código: FOR-LOG-003	
ORDEN DE SERVICIO		Estado: Vigente	Versión: 01
Proceso:	Gestión Logística	Publicación: 10 Ene 2017	Página 1 de 2

ORDEN DE SERVICIO N°222-2023/LOG.HUANCAVELICA-AYACUCHO

FECHA: 26 DE DICIEMBRE 2023

CONTRATISTA : SIGMA S.A. CONTRATISTAS GENERALES
PROVEEDOR : GLOBAL EARTH EIRL
RUC N° : 20518458036
ATENCIÓN : PEDRO CARRILLO
CORREO :
N° DE CUENTA : BBVA Cuenta Ahorros 0011-0356-02-00156524 CCI 011-356-000200156524-37
DIRECCIÓN : CAL.PACHACUTEC NRO. 1272 URB. FUNDO OYAGUE LIMA - LIMA - JESUS MARIA
TELEFONOS :
OBRA : "INSTALACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE LA MAR, HUAMANGA, CANGALLO, HUANCASANCOS, VÍCTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS Y PARINACOCNAS, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO Y DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA"
CONDICIONES DE PAGO : 1° PAGO 30% ADELANTO
2° PAGO 30% A LA OBTENCION DE LA RESOLUCION DEL PLAN DE MONITOREO
3° PAGO 10% AL TERMINO DE LA SUPERVISIONES
4° PAGO 20% A LA ENTREGA DEL INFORME FINAL AL MC
5° PAGO 10% A LA OBTENCION DE LA RESOLUCION FINAL DEL PLAN DE MONITOREO
COTIZACIÓN : S/N

SIRVASE ATENDER LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	PRECIO (S/)	
				P.U.	PARCIAL
1.0	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL				
1.1	Talleres (Al inicio de la fase de construcción)	UND	2	4,500.00	9,000.00
1.2	Calidad Ambiental (Por trimestre)	UND	4	9,500.00	38,000.00
1.3	Informe Calidad Ambiental (Por trimestre)	UND	4	3,375.00	13,500.00
1.4	RRSS (Viaje para la implementación)	UND	1	1,050.00	1,050.00
1.5	RRSS (Elaboración de informe trimestral)	UND	4	2,362.50	9,450.00
				SUB TOTAL S/.	71,000.00
				IGV (18%)	12,780.00
				TOTAL S/.	83,780.00

SON : OCHENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA CON 00/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA O RECIBO POR HONORARIO :

RAZON SOCIAL : SIGMA S.A. CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCION: : CAL. LAS PALOMAS NRO. 369 URB. LIMATAMBO LIMA- LIMA- SURQUILLO
TELEFONOS : (01) 2253353 - 4363065 - 2242148
ENVIAR FACTURA : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES

1. Las facturas deberán remitirlas a nuestra oficina principal (Cal. Las Palomas Nro. 369 Urb. Limatambo Lima- Surquillo) en original, indicando la referencia y el número de Orden de Servicio.

V°B° Comprador

Atentamente,

SIGMA S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Jesus Sanchez Cuya
GERENTE DE LOGISTICA
V°B° Gerente de Logistica
28/12/23

V°B° Gerente General
o
Gerente de Operaciones

Forma de Pago:

Programa Talleres

Programa	A la Firma	1er Informe	10 días antes de ingreso	2do Informe	Total
Talleres	20%	30%	20%	30%	100%
	S/1,800.00	S/2,700.00	S/1,800.00	S/2,700.00	S/9,000.00

Programa Calidad Ambiental

Programa	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
	Pago Laboratorio 10 días después del ingreso				
Calidad Ambiental Laboratorio	25%	25%	25%	25%	100%
	S/9,500.00	S/9,500.00	S/9,500.00	S/9,500.00	S/38,000.00

Programa	A la firma	Entrega del Informe	Nº de Informes (trimestral)	Total
	Calidad Ambiental Monitoreo	15%	S/3,000.00	
S/1,500.00		S/13,500.00		

Programa Residuos Sólidos

Programa	A la firma	Entrega del Informe	Nº de Informes (trimestral)	Total
	Residuos Sólidos	10%	S/2,362.50	
S/1,050.00		S/10,500.00		



PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL, DEL PROYECTO “INSTALACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE LA MAR, HUAMANGA, CANGALLO, HUANCASANTOS, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS Y PARINACOCHAS, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO Y DE LA PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA”

1. INTRODUCCION

Global Earth EIRL (GLOBAL EARTH) es una empresa peruana, constituida el 2008 cuenta con el recurso humano de staff y consultores asociados con amplia experiencia en la elaboración de estudios ambientales; así como, experiencia en monitoreo de calidad de aire, agua, suelo, fauna, vegetación y ecosistemas, entre otros servicios ambientales y sociales.

GLOBAL EARTH recibió la invitación por parte del **SIGMA**, para presentar su propuesta técnica y económica para la implementación del Plan de Monitoreo Ambiental, Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Programa de Talleres de Información del proyecto: “Instalación del Servicio Eléctrico Rural de las localidades de las Provincias de La Mar, Huamanga, Cangallo, Huancasancos, Víctor Fajardo, Vilcashuaman, Lucanas y Parinacochas, del departamento de Ayacucho y de la provincia de Angaraes, del Departamento de Huancavelica”, beneficiará a 197 localidades, con una población de 8 096 habitantes y 2 100 viviendas beneficiarias, aprobadas en su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada. Que dentro de los considerandos en el análisis, establece que es un documento oficial de cumplimiento obligatorio, por lo que se debe respetar y cumplir las obligaciones legales y ambientales, teniendo que la documentación presentada en el marco del SEIA tiene carácter de Declaración Jurada para todos los efectos legales, Asimismo describe en su **Artículo 2º**: que la DIA no constituye el otorgamiento de autorizaciones, permisos y otros que por Leyes Orgánicas o Especiales son de competencia de otras autoridades nacionales, sectoriales, regionales o locales; y su **Artículo 3º**, indica la remisión al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para los fines de fiscalización correspondiente.

En respuesta a dicha invitación, **GLOBAL EARTH** presenta su propuesta técnico-económica basada en la normativa ambiental vigente, legales establecidos y demás normativa existente y vigente a la fecha, como:

La Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (Ley 27446) que establece la categorización de proyectos de acuerdo al riesgo ambiental en Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIASd) y Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIAAd).



La Ley de Concesiones Eléctricas (Ley N° 25844) y su reglamento (D.S. N° 009-93-EM), que establece la conservación del medio ambiente, así como el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica; Reglamento de Protección Ambiental en Actividades Eléctricas (D.S. N° 029-94-EM), que tiene como objetivo normar la interrelación de las actividades eléctricas en los sistemas de generación, transmisión y distribución, con el medio ambiente, bajo el concepto de desarrollo sostenible.

El Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Energéticas (R.M. N° 535-2004-EM/DM) que tiene por objeto normar la participación de las personas naturales, jurídicas, responsables de proyectos energéticos y autoridades, enmarcadas dentro de la realización y desarrollo de las actividades eléctricas, así como desarrollar actividades de información y diálogo con la población involucrada en proyectos energéticos a través del Ministerio de Energía y Minas, estableciendo los procedimientos de Participación Ciudadana en los EIA.

De acuerdo al D.S. N° 011-2009-EM de Modificatoria del D.S. N° 025-2007-EM, Reglamento de la Ley N° 28749 y Ley General de Electrificación Rural General, que establece los requisitos y contenido mínimo de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la ejecución de proyectos de electrificación rural.

2. OBJETIVO

De acuerdo a los requerimientos de **SIGMA**, el objetivo del servicio de consultoría de acuerdo a la DIA aprobada es implementar los compromisos ambientales aprobados.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance técnico cumplirá con lo señalado en la Declaración de Impacto Ambiental considerando las siguientes actividades en los programas requeridos

A. Monitoreo de Calidad de Ruido y Aire en la Etapa de Construcción

- Los compromisos ambientales se requiere 7 puntos de monitoreo, se establece que en cada trimestre se realizará 2 puntos de monitoreo.
- Calidad del Aire: se realizará en la etapa de los trabajos que impliquen el mayor movimiento de materiales, maquinarias, equipos y montaje electromecánico.
- Emisión de Ruido: se realizará en dos momentos: durante la etapa de los trabajos que impliquen el mayor movimiento de maquinarias, equipos y montaje electromecánico, en horas de máxima demanda de potencia: a 8:30 pm)
- Para los índices de calidad se proponen dos estaciones, según la frecuencia y normativa indicada en dicho cuadro.
- Para la evaluación de la Calidad de Ruido se proponen cuatro estaciones según la frecuencia y normativa indicada
- La frecuencia del monitoreo se realizará 04 monitoreos durante el proyecto durante la etapa de construcción.
- Los parámetros para Calidad de Aire serán:

Parámetros
Dióxido de Azufre (SO ₂)



Material Particulado PM10
Monóxido de Carbono (CO)
Plomo

- Los parámetros para Calidad de Ruido serán:

Parámetros	Tiempo de Muestreo / Lugar
Ruido Ambiental	24 horas

B. Programa de Manejo de Residuos Sólidos

- Elaboración e implementación de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos para el proyecto
- Identificación y coordinación con el ***EPS a ser contratado*** por el cliente para el recojo, transporte y disposición final de los residuos recolectados en el área del proyecto.
- Establecimiento de consideraciones para el almacenamiento temporal de los RRSS
- Se realizará el monitoreo de carácter general como:
 - Inspección del manejo de residuos
 - Inspección de derrames de aceites y grasas en el suelo
 - Inspección de las señalizaciones de las pareas de trabajo

C. Programa de Talleres de información y Programa de Medidas de Prevención y Correctivas

- Realización de 04 Talleres de información de los peligros de la energía eléctrica en los domicilios, educación ambiental, los cuales serán coordinados a mitad del cronograma de la obra, los cuales se coordinará lugares, teniendo el primero al inicio del proyecto y el segundo a la mitad del proyecto.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo estará liderado por el Blgo. Pedro Carrillo, e integrado por profesionales con acreditadas capacidades técnicas y experiencia para su realización del presente monitoreo:

5. MARCO LEGAL

- Ley N° 27446, Ley del sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
- Decreto Supremo N°019-2009-MINAM-Aprueban el Reglamento de la Ley N°27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- DS 054-2013-PCM “Disposiciones Especiales para Ejecución de Procedimientos Administrativos”
- Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural.
- D.S. N° 011-2009- EM, Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.
- Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas.
- DS 029-94-EM “Reglamento de protección ambiental de las actividades eléctricas”

6. RESPONSABILIDADES

GLOBAL EARTH EIRL



- Realización de Talleres informativos del proyecto y de los peligros de la energía eléctrica en domicilios y educación ambiental, los lugares serán previamente coordinados.
- Elaboración e implementación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, orientación en su implementación, y elaboración de los informes trimestrales
- Apoyar en la selección la EPS para el recojo, transporte y disposición final de los RRSS recolectados, en caso contrario apoyo en el sustento de la disposición final de los RRSS
- Se realizará el levantamiento de observaciones en caso de que se dé.
- Asistir a reuniones de coordinación que se sostenga con el MINEM en la ciudad de Lima, fuera de ella los costos serán asumidos por el cliente.
- En caso de la supervisión de la OEFA, asistir y asesorar al cliente en la ciudad de Lima, fuera de ella los costos serán asumidos por el cliente.
- Confidencialidad en la información manejada.
- Cumplimiento con la entrega de los informes.

SIGMA

- Información detallada del proyecto, para el desarrollo del capítulo de actividades del proyecto.
- Apoyo en el desplazamiento a los lugares de talleres y/o puntos de muestreo
- **Pago directo al EPS** para el recojo de los residuos sólidos.
- Implementación de material y ambiente para los residuos sólidos
- Apoyo para la comunicación, difusión y desarrollo de los talleres
- Designar un supervisor para las coordinaciones del estudio y personal de apoyo para las tareas de campo.
- Proponer las medidas mitigadoras para los impactos generados por el proyecto.
- Apoyar con el desplazamiento dentro del proyecto para las actividades programadas.
- **Los costos no previstos en la presente propuesta serán asumidos por el CLIENTE**

7. ENTREGABLES DEL SERVICIO

- Se presentarán los siguientes informes:
 - o 02 informes por los talleres de información del proyecto de la fase de construcción.
 - o 01 Plan de Manejo de Residuos Sólidos para la realidad del proyecto al inicio del proyecto para su implementación.
 - o 01 Informe del Manejo de Residuos Sólidos Trimestral (se considera 04 trimestres)
 - o 01 Informe trimestral del Monitoreo Ambiental, que incluye calidad de aire y ruido (se considera 04 trimestres)

8. COTIZACIÓN DEL SERVICIO:

Costos del Servicio:

Programa	Veces Requeridas	Costo mes / trimestre	Implementación	Total	Observación
Talleres	2	S/ 4,500.00	S/ -	S/ 9,000.00	Al inicio de la fase de construcción



GLOBAL EARTH

Calidad Ambiental	4	S/ 9,500.00	S/ -	S/ 38,000.00	Por trimestre (Análisis en Laboratorio)
	4	S/ 3,375.00	S/ -	S/13,500.00	Por trimestre (Informe)
RRSS	1	S/ 1,050.00	S/ -	S/ 1,050.00	Viaje para la implementación
	4	S/ 2,362.50	S/ -	S/ 9,450.00	Elaboración de informe trimestral
Total		S/ 21,810.00		S/ 71,000.00	

- Los costos del servicio no incluyen IGV
- Los detalles de los costos se encuentran en los anexos
- Los costos no incluyen los pagos del EPS, o visitas adicionales que a solicitud del cliente

Forma de Pago:

Programa Talleres

Programa	A la Firma	1er Informe	10 días antes de ingreso	2do Informe	Total
Talleres	20%	30%	20%	30%	100%
	S/1,800.00	S/2,700.00	S/1,800.00	S/2,700.00	S/9,000.00

Programa Calidad Ambiental

Programa	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
	Pago Laboratorio 10 días después del ingreso				
Calidad Ambiental Laboratorio	25%	25%	25%	25%	100%
	S/9,500.00	S/9,500.00	S/9,500.00	S/9,500.00	S/38,000.00

Programa	A la firma	Entrega del Informe	Nº de Informes (trimestral)	Total
	Calidad Ambiental Monitoreo	15%	S/3,000.00	
	S/1,500.00			S/13,500.00

Programa Residuos Sólidos

Programa	A la firma	Entrega del Informe	Nº de Informes (trimestral)	Total
	Residuos Sólidos	10%	S/2,362.50	
S/1,050.00				S/10,500.00



9. CONSIDERACIONES:

- Los pagos por derechos de tramites u otro que no esté considerado en la propuesta serán asumidas por el CLIENTE.
- Los costos de transporte dentro del proyecto serán asumidos por el cliente
- Los costos propuestos están en base a los trimestres en la etapa de construcción de las líneas primarias establecidos en los cronogramas de la DIA aprobada, teniendo que en la fase de construcción está referido a 12 meses, en caso de requerirse mayor número de veces, este será tomado del precio unitario propuesto.
- La contratación de la EPS en caso de darse, será asumida por el cliente
- El cliente deberá proporcionar toda la información del proyecto para la implementación de los programas requeridos.
- Los costos no incluyen la implementación del Programa de Señalización y Mantenimiento, que el Cliente deberá realizarlo de acuerdo a los compromisos asumidos en la DIA.
- Los costos solo son de actividades propuestas para la fase de construcción.
- En caso de que la supervisión lo requiera informes adicionales se realizará una cotización adicional.
- Los costos de logística y análisis de muestreo en el programa de calidad ambiental serán asumidos por el cliente.

Agradecemos haber considerado a GLOBAL EARTH para este proyecto y esperamos tener la oportunidad de trabajar con ustedes. Por favor, no duden en contactarse si tuvieran alguna consulta o requiera información adicional en relación a esta propuesta.



 GLOBAL EARTH EIRL
Pedro Carrillo Artoaga
GERENTE GENERAL

OPERACIÓN N° 02130-2023/BBVA

EMPRESA : SIGMA S.A. CC.GG.
BANCO : BBVA
CUENTA DE CARGO : 001109100100010922
MONEDA : SOLES
MEDIO DE PAGO : TRANSFERENCIA
FECHA : 27/12/2023
TIPO DE PAGO : REGULAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	N° INFORME	CENTRO DE COSTO	MONTO	BENEFICIARIO	NUMERO CTA. DESTINO
1	PAGO PROVEEDOR - 1° PAGO ADELANTO 15% POR ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL - OS 222-2023 LOG	0049-2023/OBR	AYACUCHO - HUANCAVELICA	S/. 11,059.00	GLOBAL EARTH EIRL	BBVA 0011-0356-0200156524
TOTAL S/.				11,059.00		

ONCE MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES**CARGAR A:** NINGUNO

Atentamente,

SIGMA S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Joel Hidalgo Sanchez
Gerente Obra

JOEL HIDALGO SANCHEZ
GERENTE DE OBRA

Consulta de Pagos Masivos

Exportar

Exportar

Exportar

Consulta de la Orden - Antes del proceso

Nro. Orden	Planilla	Descripción	Enviada		Cuenta de Cargo
			Fecha	Hora	
1227009	PAGO DE PROVEEDORES	PROVEEDORES SOLES	27/12/2023	15:15:43	0011-0910-0100010922
Abonos Enviados	Moneda de Cargo	Importe Inicialmente informado	Horario de Ejecución	Situación de Proceso	
1	SOLES	11,059.00	INMEDIATA	ABONOS OK	

Consulta de la Orden - Después del proceso

No. Movimiento de Cargo	000092431
Fecha y Hora de Ejecución	27/12/2023 - 15:15:43
Abonos procesados	1
Importe cargado por abonos	11,059.00 - SOLES
Abonos NO procesados	0
Importe NO abonado	0.00 - SOLES
Comisión por Otra Plaza	0.00 - SOLES
Comisión Interbancaria	0.00 - SOLES
TOTAL CARGADO	11,059.00 - SOLES

[Ver contenido de la planilla](#)

Relación de las cuentas de abono

Sel	No.	Cuenta	Banco	Titular	Doc. Identidad	Importe	Celular	Correo	Cant. Doc.	Situación
	1	0011-0356- 0200156524		GLOBAL EARTH EIRL	R - 20518458036	11,059.00			0	ABONO CORRECTO

Estimado Cliente:

Los tipos de documentos para las Transferencias Interbancarias a utilizar son:

R : RUC

L : DNI

P : Pasaporte

E : Carnet de Extranjería

M : Carnet de Identidad Militar

Horario:

Entidad Financiera	Hora de envío de tu operación	Hora en que tu operación llegará al Banco destino
--------------------	-------------------------------	---

OPERACIÓN N° 02131-2023/BBVA

EMPRESA : SIGMA S.A. CC.GG.
BANCO : BBVA
CUENTA DE CARGO : 001109100100010922
MONEDA : SOLES
MEDIO DE PAGO : ONLINE
FECHA : 29/12/2023
TIPO DE PAGO : DETRACCIÓN
% DETRACCIÓN : 12

ITEM	DESCRIPCIÓN	N° INFORME	CENTRO DE COSTO	MONTO	BENEFICIARIO	NUMERO CTA. DESTINO
1	PAGO PROVEEDOR - 1° PAGO ADELANTO 15% POR ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL - OS 222-2023 LOG	0049-2023/OBR	AYACUCHO - HUANCAVELICA	S/. 1,508.00	GLOBAL EARTH EIRL	
TOTAL S/.				1,508.00		

MIL QUINIENTOS OCHO CON 00/100 SOLES

CARGAR A: NINGUNO

Atentamente,

SIGMA S.A.
CONTRATISTAS GENERALES
Ing. Joel Hidalgo Sanchez
Gerente Obra

JOEL HIDALGO SANCHEZ
GERENTE DE OBRA

CONSTANCIA DE DEPOSITO
SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS D.LEG. 940

Número de constancia	222141181
Usuario SOL	3JSKCYTK
No Cuenta de detracciones (Banco de la Nación)	00068093554
RUC del Proveedor	20518458036
Nombre/Razón Social del Proveedor	GLOBAL EARTH EIRL
Tipo de Documento del Adquiriente	6 - REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES
Número de Documento del Adquiriente	20110614609
Nombre/Razón Social del Adquiriente	SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES
Tipo de operación	01 - Venta de bienes o prestación de servicio
Tipo de Bien ó servicio	022 - Otros servicios empresariales
Monto del depósito	S/.1508.00
Fecha y hora de pago	29/12/2023 19:31:45
Periodo Tributario	202312
Tipo de Comprobante	01 - FACTURA
Número de Comprobante	E001 00000214
Número de operación	
Número de Pago de Detracciones	